



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVA PARA INGRESO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL, DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORIA PROFESIONAL DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO –FACULTAD DE CIENCIAS – CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019.

Reunido el Tribunal calificador del procedimiento selectivo para el ingreso en la plantilla de personal laboral en la categoría profesional de Técnico Especialista de Laboratorio – **FACULTAD DE CIENCIAS** – se acuerda convocar a los/as aspirantes definitivamente admitidos/as, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el próximo miércoles **10 de diciembre de 2019 a las 16:00 en el AULA 2 de la Facultad de Medicina.**

Criterios de evaluación del ejercicio:

- 1.- El ejercicio constará de un cuestionario tipo test, con cuatro respuestas posibles, siendo sólo una de ellas la correcta, más otras preguntas de idénticas características de reserva, de las que se hará uso atendiendo a su ordenación en el supuesto de anulación de alguna/s de las iniciales.
- 2.- El tiempo de realización será de **50 segundos por pregunta.**
- 3.- Las respuestas erróneas se valorarán negativamente, restando una cuarta parte del valor de la correcta.
- 4.- Para superarlo será necesario contestar correctamente al menos, el 60% de las preguntas del ejercicio, una vez descontadas las que corresponda, en su caso, por respuestas erróneas.
- 5.- La calificación máxima de este ejercicio será de **30 puntos.**

Los aspirantes deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir. Asimismo, deberán ir provistos de lápiz de grafito nº 2 y goma de borrar.

Málaga a 11 de noviembre de 2019
La Secretaria del Tribunal Calificador

Ana Sánchez Fernández